LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 30 de Noviembre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»-Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.403

POLITICA MUNICIPAL

No le ha sabido á mieles á *Lo Geronés* nuestro último artículo sobre política local.

Abunda en razones, que no nos convencen, su editorial del domingo *La qüestió de l' Alcaldía, segóns La Lucha*, intentando justificar la actitud «lógica, racional y digna» de los regionalistas al retirarse del Ayuntamiento por no poder ó saber alternar con el alcalde don Francisco de Ciurana. Refuerza sus argumentos citando el caso del señor Bajandas y el señor Botet y Sisó, retirándose también del Ayuntamiento en época que estaba el mismo señor Ciurana al frente de la Alcaldía. Remacha el clavo aludiendo á la no asistencia en las sesiones del ex-alcalde señor Catalá.

Debemos ir por partes, para contestar cumplidamente al querido colega.

En primer lugar, no es muy puesto en razón citar el caso de los señores Bajandas y Botet y Sisó, por cuanto si vamos á buscar el proceder de estos señores antes de la ruptura con el señor Ciurana y el proceder de los regionalistas antes de la divergencia surgida, lo encontraremos en sentido muy opuesto. Ingresaron los regionalistas en el municipio, constituyendo una fuerza por ser la minoría más numerosa; é ingresaron después de una larga campaña crítica y no pocas promesas dadas á la publicidad. Principiaron por ser los aliados perfectos del señor Ciurana; intervinieron de una manera directa en el reparto de varas y no pasaba asunto en el Ayuntamiento que no fuese visado y refrendado por los regionalistas. No puede olvidarse la gestión del señor Sambola en la comisión de Fomento, llegándose al extremo de no poder disponer ni el mismo alcalde del personal empleado en las brigadas. No contentos los regionalistas de su situación, que constituía un cacicazgo, quisieron mermar los derechos de la Alcaldía y el señor Ciurana, cuyo carácter vehemente es de todos conocido, comenzó con las supuestas ó reales arbitrariedades de que hoy le acusan los regionalistas y—hacíendo las debidas salvedades—*Lo Geronés*. Mortificados en su amor propio los regionalistas, comenzaron parcialmente á apartarse de las sesiones, hasta que iniciose el desfile general.

¿Puede compararse la actitud de la numerosa minoría regionalista con la observada por dos señores concejales, motivada ésta por asuntos de otra índole?

¡Cuánta distancia les separa!

Pero no está dicho todo aún. Al apartarse los regionalistas del municipio, por divergencias surgidas entre dicha minoría y por no atreverse á hacer la oposición franca y directa el señor Ciurana, abandonaron los intereses de la ciudad, sin que se formulara ningún recurso de queja, no apareciendo éste hasta conocerse la actitud del entonces gobernador civil señor García Alix, instado este señor por los señores Sabater y Marqués de Robert.

¿Obedecía la actitud de los regionalistas á un desinteresado cariño por los intereses del vecindario ó á un juego político de caciques?

De haber procedido como buenos administradores, no hubieran esperado aprovecharse del viaje á Zaragoza hecho por el señor Ciurana, ni del cable que les tendieron los diputados á Cortes por Gerona y Torroella de Montgrí, sino que procediendo francamente y dignamente, habrían formulado recurso enérgico contra las informalidades y arbitrariedades del alcalde señor Ciurana.

Se dirá que se buscaba un pretexto para proceder contra dicho señor, pero si éste pretexto se buscaba, hemos de decir que no existía y por tanto caen por su base las acusaciones de los regionalistas; y si motivo justificado existía y no se procedió en contra el señor Ciurana, cuando era ocasión propicia, quedan refermadas nuestras aseveraciones de que únicamente impulsaba á los regionalistas la bastarda pasión del mando, cosa que, afortunadamente, nada tiene que ver con la buena administración.

Pero no hay necesidad de ir á buscar tan lejos la causa que motiva la retirada de los regionalistas en el municipio. No hemos de resucitar antecedentes que es cosa que en política ya va cayendo en desuso, pues un proceder inmoral mal puede justificar un caso. No hay necesidad de definir actitudes y disculpar ó culpar al señor Catalá, pongamos por ejemplo, por si asiste ó no asiste á las sesiones, pues este señor durante su gestión en la alcaldía, supo cumplir con su deber recta y satisfactoriamente, digan lo que quieran sus enemigos y hoy se le puede dispensar, tratándose de una sola personalidad, que prescinda de su cargo para intervenir ó no intervenir en los asuntos del común, después de cuatro años de haberlos administrado. No se debe buscar para la disculpa el proceder de unos ó de otros porque entonces lo mejor sería cerrar de golpe y no hablar nunca más de política.

Lo que se debe remarcar, insinuar de una manera discreta, pero enérgicamente, es que todos los que ostentan la investidura de concejal, merced al popular sufragio, tiene lo imprescindible, ineludible obligación de acudir á la alcaldía, asistir á las sesiones del Ayuntamiento ó intervenir su administración, haciéndose respetar como concejales y haciendo cumplir las leyes como censores.

Si *una personalidad* por su propio impulso puede retirarse, sin menoscabo de ningun derecho ni perjuicio de ninguna clase, de las gestiones del Ayuntamiento, no es digno lo haga *toda una minoría* que significa una tendencia y una fuerza positiva, directa. A Dios rogando y con el mazo dando, dice el adagio. De retirarse débense especificar los motivos, justificar francamente la actitud, dar satisfacción al pueblo, acudir inmediatamente sin dilación de ninguna clase á los poderes públicos para que éstos resuelvan en justicia y pueda la minoría retraida constituir de nuevo un factor en la administración de un municipio. Pero marcharse por despecho, sin motivo justificado por cuanto se buscó un pretexto á *posteriori*, despues de tanta guerra movida al caciquismo y tanto alardear de administración, esto no tiene defensa posible, digo cuanto le plazca á *Lo Geronés*, que para defender á sus correligionarios y amigos ha tenido que buscar los precedentes acomodaticios y preguntarnos por la actitud del señor Catalá.

Es muy pueril, lo que dice despues el periódico catalanista, afirmando que sus amigos *«no obrén per fer el joc de ningú; ni de rouristas ni de robertistas....»* O es muy inocente el que ha escrito tales palabras en *Lo Geronés* ó es muy humorista, humorismo ó inocencia que trasciende en el siguiente párrafo, al decir que *«de la forta embestida donada pels nostres amichs á n' el setial del senyor Ciurana, s' en volen aprofitar uns y altres»*.

Nuestro colega tergiversa los hechos y coje el rábano por las hojas. Pero como que las causas han salido todos á la superficie y son del dominio público no consigue otra cosa que colocar en situación ridícula á sus amigos y correligionarios.

No es que, del proceder de los regionalistas, se quieran aprovechar hoy robertistas y rouristas. Es que los regionalistas siguen á remolque de los señores Sabater y Marqués de Robert. Claro está que esto no lo confiesan y claro está que se envanecen de las *embestidas á n' el setial*. Pero tambien se envanecia el peon caminero de construir carreteras por haber cargado con las banderas de señales del ingeniero.

¡Que admirables carreteras trazan los regionalistas, junto con los señores Robert, Roure y Sabater!

TRABAJOS DE LA COMISIÓN encargada del estudio de los volcanes de la PROVINCIA DE GERONA

(Continuación)

Nuestro empeño se ha dirigido más bien á examinar las localidades interesantes pero menos estudiadas hasta aquí, pues la mayoría de los que nos han precedido en sus publicaciones sobre la región se ha contraido casi á los conos de Olot y al desfiladero de Castellfullit. Al mismo tiempo hemos concedido toda la preferencia á las observaciones conducentes á esclarecer las cuestiones doctrinales que sugiere á nuestro entender la investigación de comarca tan interesante; cuestiones que nosotros casi hemos de limitarnos á plantear para que sirvan de estímulo á futuros exploradores, á quienes sin duda dejamos ancho campo así en el terreno de la teoría como en el de la observación.

Dentro de los modestos límites impuestos por las dificultades antes indicadas, no estamos, sin embargo, descontentos del fruto de nuestra labor ni en punto á los datos reunidos por propia observación, ni en lo tocante á las recolecciones.

En la cuenca del Fluviá visitamos primero los conocidos volcanes de Olot, el Montsacopa, el Puig de la Garrinada y el Montolivet, que están alineados, y los de Batet, en cierto modo aislados de ellos, y luego la Bora Tosca. El valle de Santa Pau, en la misma cuenca, nos ofreció importantísimos cráteres menos conocidos que los anteriores: Santa Margarita y el Cruscat, además del de Martiña, Las Escomas, y otros menores, aunque todos notables, entre otras cosas por la gran masa de productos detríticos que vomitaron, debido á ellos su alto relieve, en tanto que sus lavas son singularmente escasas. Vimos después los cerros volcánicos y desfiladeros de San Juan las Fonts y de las orillas del vecino río, por todo extremo interesantes, y el famoso acantilado de Castellfullit. En la cuenca del Ter recorrimos las grandes corrientes basálticas del valle de Hostoles y los manchones de Camallera y Ciurana, así como el más extenso de Fiassá, Foixá y Lapera; los dos cráteres de Aigua Vella y el Puig de la Tosca. Conos semejantes exploramos en el valle del Llémana y enlazado con éste, á 12 km. de Gerona, el Puig de Adri, bello cráter, así como el cercano de Canet de Adri. Hermoso volcán no citado con un cráter de cerca de 1 km. en su sentido máximo es el que se asienta entre Estañol y San Dalmany. En Sarriá de Dalt reconocimos un verdadero cono basáltico y en Caldas de Malavella una corriente poderosa y pequeños apuntamientos, así como otros de la misma cuenca del Ter, que describiremos en su día. El manchón de Pedret, en la cuenca del río Muga, el de Cadaqués y algún otro, aislados entre materiales arcaicos. La cuenca del Tordera nos ha ofrecido asimismo basaltos que aparecen de diversos modos en Massanet de la Selva, Blanes, Hostalrich y Mallorquinas, aunque diferenciándose todos muy poco petrográficamente.

Sin alargar más esta árida, aunque rapidísima enumeración, diremos en resumen que el territorio recorrido ha sido sumamente exteso y nos ha proporcionado observaciones suficientes para formar una idea de conjunto del fenómeno volcánico gerundense, la cual difiere bastante en fundamentales extremos de las emitidas hasta aquí por algunos naturalistas que nos han precedido en semejante estudio.

El número de ejemplares de roces volcánicos recogido pasa de 300, habiendo anotado con todo detalle las procedencias; así es que la colección que hemos formado pensamos será la más instructiva, completa y variada que existe de esta región volcánica.

SALVADOR CALDERÓN

(Continuará).

(Del Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural)

NOTICIAS

Esta tarde á la hora de costumbre celebrará sesión de segunda convocatoria la corporación municipal.

Han sido denunciados á la autoridad, por infringir la ley de caza, varios vecinos de Olot y Castelló de Ampurias.

Durante las fiestas de la Purísima Concepción se iluminará espléndidamente las calles de Ciudadanos y Progreso, entre otras.

Por hurto de leña ha sido denunciado á la autoridad un vecino de Palafrugell.

Con regular concurrencia celebróse ayer

por la noche en el *Centro Federalista* de esta ciudad la velada en conmemoración del tercer aniversario de la muerte de Pi y Margall.

Mañana deben pasar la reglamentaria revista de Comisario los cuerpos de esta guarnición.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Continua el tiempo dejándose sentir con toda su crudeza. Las cumbres de los montes vecinos han aparecido cubiertas de nieve. La helada ha sido general.

Hoy termina el plazo para que puedan pasar los reservistas del ejército, incluso los redimidos á metálico, la revista anual reglamentaria.

Se ignora si en la velada que se celebrará en el *Centro Moral*, el día de la Purísima Concepción, tomará parte el distinguido letrado don Ramón M.ª Almeda ó el ilustre catedrático don Francisco de P. Massa.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Han sido nombrados delegados en esta ciudad de la «Academia de Higiene de Cataluña», los siguientes señores:

Don Narciso Sambola, don Ramón Matas, don Ignacio Prim, don Francisco Monsalvatje, don Felipe Sanchez, don Fernando Coll, don Antonio Boxa, don Buenaventura Carreras, don José Gumbau, D. Francisco Roca, don Pedro Roca y Planas, don José Gimbernat, don Ramón Fern, Reverendo doctor don Antonio Homs, don Francisco de P. Massa, don Antonio Planas, don Narciso Barguñá y señor Marqués de Camps.

Editado con mucho gusto por don Tomás Sobrequés, dueño del nuevo bazar de música de la calle de Ciudadanos, se ha publicado un walz boston, titulado *Murmure*, original del profesor de piano de esta ciudad don Miguel Oliva.

Es una buena recomendación la firma del autor, dados los antecedentes de éste. Esperamos que todos los aficionados á la buena música adquirirán el walz *Murmure* que en breve nos dará á conocer la música del Regimiento de San Quintín.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El claustro de profesores del Instituto de esta ciudad ha recibido la invitación de la Comisión organizadora de la Asamblea Universitaria que debe celebrarse en Barcelona.

Ayer reuniéronse en banquete íntimo en el *Italianos* el Gobernador civil señor Perea, el diputado á Cortes señor Sabater y otras distinguidas personalidades.

El alcalde señor Ciurana asistió á los postres del banquete.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Hoy debe celebrarse en Torroella de Montgrí la renombrada féria de San Andrés.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Los ladrones han penetrado en la casa que el Marqués de la Torre posee en Riumors, apoderándose de varias prendas de ropa, sin que hayan sido detenidos.

La guardia civil de Palafrugell ha capturado á José Colomer Siscar, autor de las heridas inferidas en riña á Clemente Frigola Ribas. Las heridas de éste presentan gravedad, pues interesan el cráneo.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

Con motivo de las reformas militares vienen destinados al Regimiento Infantería de San Quintín, los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel, don Agustín Alonso Arpio; comandante, don Gregorio Lopez García; capitanes, don Enrique Gimenez Porras, don Manuel Rios, don José Fabregas Targa; capellan 2.º, reverendo don Francisco Pelegrín Izarre; tenientes, don Agustin Elola Perez, don Alberto Marniz Biguel, don Antonio Vega y Montes de Oca, don Ricardo Navarro Soto, don Enrique Millan Lacambra, don José Arnau Sancho, don Carlos Miró Cerezo, don Pabla Bartomeu Baillori y don José Gaspar Guerrero.

Cerca el manso *Llandrich* de Santa Coloma de Farnés, ha sido encontrado el cadaver de un vecino de Cassá de la Selva, conocido por «Ros de Cassá» que á juzgar por las señales que presentaba su cuerpo murió de hambre y de frío.

Mientras estaba apacentando un rebaño una niña de doce años de Caldas de Malavella, en el bosque «Mir» fué sorprendida por un muchacho de la misma villa que abusó de ella brutalmente.

Se practican diligencias para la detención del criminal.

El Gobernador civil ha dictado las siguientes providencias:

Autorizando el presupuesto ordinario para 1905, de los Ayuntamientos de Sans, Rosas, Riells, Urtg, Dosquers, San Feliu de Guixols, San Mori y Mediñá y el adicional refundido de 1904 del de Dosquers.

Aprobando el reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Castell de Ampurdá.

Pasando á informe de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios instruidos por los Ayuntamientos de Breda, La Sellera y Urtg y á informe de la Comisión provincial, los instruidos por los de Anglés, Baget, Bescanó, Bolvir, Calonge, Casavells, Cerviá, Colomés, Cruilles, Garrigás, Las Llosas, Llanás, Massanas, Mollet de Peralada, Oix, Orsor, Pont de Molins, San Estéban de Bás, San Martín de Llémana, Vilablareix, Vilajuiga y Vilanova de la Muga.

Fíjense los industriales en las ventajas que reportan (en todo lo que se refiera á la seguridad personal y á la preservación de las mercancías y ajuares contra los peligros de un incendio) las instalaciones de los humanitarios Avisadores de incendios «Fénix».

Las indigestiones se corrigen tomando las «Sales de Mediana de Aragón», al sentir los primeros síntomas.

La única «Funeraria» que con más prontitud y economía sirve en los actos fúnebres, es la de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La nevada

Madrid 29, á las 4.

Sigue cayendo sobre Madrid una nevada copiosísima, como pocos años se recuerda.

La capital presenta un aspecto verdaderamente fantástico, pues todos los tejados están completamente blancos, así como los árboles.

El tránsito se hace muy difícil, siendo frecuentes las caídas de las personas que pasan por las calles.

Los empleados del Municipio tienen que estar continuamente barriendo las líneas de los tranvías.

Los alrededores del Congreso están completamente desiertos.

Firma de S. M.

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe superior de

Administración civil á don Mateo Calvo, jefe de negociado de primera clase, jubilado, del Ayuntamiento de esta corte.

Nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad á don Joaquín Bermeo, doctor en Medicina y Cirujía y médico titular de la Beneficencia general.

Enfermo

El ministro de Estado se encuentra enfermo; pero según ha manifestado el presidente del Consejo, que le ha visitado, la indisposición no reviste gravedad.

No se aprueba

El señor Maura ha manifestado que no cree que hoy se pueda poner á votación definitiva en el Senado el proyecto de ratificación del Convenio con el Vaticano, pues la nieve hace imposible la asistencia de los senadores.

Regreso

En el expreso de Andalucía ha regresado el ministro de la Guerra, que fué á Granada con objeto de asistir á las fiestas del Centenario de la muerte de Isabel la Católica.

El señor Maura

Al regresar á su domicilio el señor Maura, después de haber ido á Palacio, dijo á los periodistas que nada ocurría, á no ser la gran nevada que está cayendo en Madrid.

Negó todo fundamento á los rumores de crisis.

—Esta mañana han celebrado una conferencia los señores Maura y Romero Robledo.

Se comenta mucho esta conferencia por la reserva que han guardado ambos personajes.

La votación del Concordato

Levantada la sesión de ayer en el Senado, se hicieron muchos comentarios en los pasillos y salón de conferencias sobre la votación del convenio con el Vaticano.

Los amigos del señor Montero Ríos, aunque sin grandes entusiasmos, algunos de ellos justificaban la conducta de oposición seria y gubernamental seguida por su jefe.

Los amigos del señor Moret felicitaban al señor Salvador (don Amós) y demostraban su discrepancia respecto á lo dicho por el señor Montero Ríos con más satisfacción que enojo.

Los ministeriales, sobre todo los incondicionales del señor Maura, aseguraban que la mayoría se bastaba por sí sola para aprobar el proyecto de convenio con la Santa Sede.

Se necesitan—decían—177 votos y los senadores conservadores pasan de 190.

Sin embargo, de un recuento hecho por quien tiene perfecto conocimiento de los senadores ministeriales en disposición de votar, resulta que el Gobierno, incluyendo los votos de los senadores prelados y palatinos, no podrá reunir más de 140 votos, por lo que se necesita voten con el Gobierno 40 de las oposiciones, que serán, por lo tanto, los responsables de la aprobación del proyecto.

—El señor Montero Ríos recibió la siguiente carta:

«Al señor don Eugenio Montero Ríos, senador del Reino, B. L. M. el Excelentísimo Sr....., y le ruega asista á la sesión de mañana, lunes, para la aprobación del artículo único del convenio con la Santa Sede.»

Nos evita el hacer comentarios la copia del documento anterior.

DE LA GUERRA

París.—Sin noticias de la campaña.

El general Kaulbars, comandante en jefe del tercer ejército de operaciones, marchó ayer de San Petersburgo.

Este ejército tardará mucho en estar formado.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Senado

Madrid 29 á las 6.

Á las 3'40 empieza la sesión, presidiendo el general Azcárraga.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Cámara desanimada.

La crudeza del tiempo ha retenido en sus casas á la mayoría de los senadores.

Congreso

Después de las 3 y media abrió la sesión el señor Romero Robledo y con escasa concurrencia, tanto de diputados como de público.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Cervantes dirige un ruego al ministro de Marina relacionado con el atropello realizado por barcos franceses con unos barcos pesqueros de Galicia.

El ministro de Marina contesta que la reclamación se formulará por la vía diplomática.

El señor Jorro denuncia abusos de personal en la Junta de Obras del Puerto de Alicante.

El señor Rosellón presenta una exposición de varios electores de Baleares sobre el proyecto de administración local.

El señor Lerroux pregunta al ministro de la Gobernación por qué continúan el alcalde y seis concejales del Ayuntamiento de Bonilla de la Sierra que han sido procesados.

Denuncia el hecho de que en Cabezón de la Sal no existe matadero, con lo cual peligra la salud de la población.

Denuncia que en las minas El Quinto y Santa Rosa, de la provincia de Huelva, obliga á los mineros á surtirse de artículos que se expenden en las cantinas establecidas por los propietarios de aquellos cotos mineros, prohibiendo establecer cooperativas.

El ministro de la Gobernación contesta satisfactoriamente á los ruegos del señor Lerroux.

Este pide que se aumente el peso del equipaje que el Estado concede en las vías férreas á los jefes y oficiales del ejército, y que se haga extensivo este beneficio á los asimilados.

La Mesa promete trasmitir el ruego al ministro de la Guerra.

El señor Vincenti pide se conceda pensión á la viuda y huérfanos de un maestro de Galicia muerto en un incendio.

Pide análoga recompensa para las familias de los médicos muertos en el cumplimiento de su deber.

El ministro de Instrucción Pública promete atender las indicaciones del señor Vincenti.

Se da lectura á la proposición de los liberales en el asunto Soriano, apoyándola el señor Villanueva.

Dice que los cargos contra el ministro de la Gobernación han quedado demostrados.

Lee un telegrama publicado por la prensa, de los concejales de Carcabuey pidiendo que se les condene de una vez.

Alude al señor Cindad Aurioles, que es magistrado del Supremo, con motivo de una sentencia de este Tribunal.

—No lo hago—añade—con intención de que S. S. intervenga en el debate.

El señor Ciudad Auriolés.—Sería inútil, pues no pienso hablar.

El señor Villanueva.—Me satisface mucho la decisión de su señoría, pues soy partidario de la incompatibilidad entre los cargos de magistrado y diputado.

El Presidente: Su señoría se olvida del fondo de la cuestión.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 29 de noviembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA		
Interior 4 por 100		77'64
Acciones ferrocarril Norte		53'10
Id. M. Z. A.		80'70
Id. Orense		24'95
Francos		36 25
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE		
4 por 100 Interior		77'66
5 por 100 amortizable		97'45
Acciones del F. C. Norte		52'70
Id del F. C. de M. Z. A.		84'15
Id Orense		25'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas		103'62
Id. 4½ por 100 Alicantes		100'12
Id. 2½ por 100 Francias		58'72
Id. Municipales 5 %		00'00
PARIS	Exterior	90'15
	Alicante	184'00
	Nortes	292'00
Exterior		36'25
CIERRE BOLSIN NOCHE		
Interior		77'70
Nortes		52'75
Alicantes		84'20
Orenses		25'00
Francos		36'35
PARIS	Exterior	90'18
	Nortes	183'00
	Alicantes	292'00
MADRID		
Interior		00'00

Imprenta de La Lucha, Pavo, 6, bajos.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Filomeno y Marcelo mrs.

CUARENTA HORAS.

En la Santa Iglesia Catedral Basílica.